



Pensamiento ambiental, diálogo de saberes para comprender el actuar del indígena Pasto¹

FRANCISCO JAVIER ERAZO BENAVIDES²
OLGA INÉS MORENO ROMÁN³
CONSIDERACIÓN⁴

Resumen

“El pensamiento ambiental indígena “original”, es una muestra del verdadero amor por la naturaleza, al reconocer al entorno natural como un ser vivo, el cual siente, se expresa, y actúa según el equilibrio y la armonía que mantiene en la inmensa sabiduría representada en su cosmovisión”. (Santacruz, 2005, 12) Desde la perspectiva del pueblo indígena Pasto, el territorio según Guzmán (1996, 50) “es un lugar de respeto y un espacio mítico y espiritual, en donde se forja sus saberes propios, se lleva a cabo la convivencia, el aprendizaje, el compartir, la vida, la comunicación, los usos, las costumbres, la enseñanza, y por ende el desarrollo de su cultura y de todas las manifestaciones de vida”. El indígena Pasto, pertenece a una comunidad autónoma, que posee un territorio organizado y delimitado internamente, legitimado como propiedad colectiva de Resguardo, donde se vislumbra historia y sagralidad natural. El municipio de Cumbal, que hace parte de esta organización, exhibe una estructura ecológica dotada de gran diversidad de paisajes, climas, flora y fauna, donde forja su desarrollo la comunidad educativa “Los Andes” de Cuaical, en una interacción directa entre la cultura del indígena y su naturaleza.

El trabajo que inicia en abril de 2011, da a conocer que la sociedad indígena Pasto, viene experimentando brechas generacionales entre sus formas de pensamiento ambiental. Una cultura que ha sido intervenida por políticas de asimilación e implementación de nuevas tecnologías, donde la imposición del escenario actual de la globalización y la acumulación de riqueza con su ideología individualista, está ocasionando su detrimento natural y cultural. Estudiar el actuar de esta etnia frente al cuidado y respeto de su territorio, en el ayer y hoy, se constituye en una manera de comprender su pensamiento ambiental. Los principales hallazgos de la sinergia en los diálogos de saberes con estudiantes, padres de familia y docentes indígenas, mostraron que

1 Recibido: 10 de octubre de 2012. Aceptado: 30 de enero de 2013.

2 Francisco Javier Erazo Benavides. Biólogo con énfasis en ecología, Universidad de Nariño. Especialista en Gestión Ambiental, Fundación Universitaria del Área Andina. Especialista en pedagogía de la recreación ecológica, Fundación Universitaria Los Libertadores. Magister en Educación desde la diversidad, Universidad de Manizales. Docente de educación media, Institución Educativa Los Andes, municipio de Cumbal. Correo electrónico. frajaerbe@hotmail.com

3 Olga Inés Moreno Román. Licenciada en Informática, Universidad de Nariño. Especialista en Informática y Telemática, Fundación Universitaria del Área Andina. Magister en Educación desde la diversidad, Universidad de Manizales. Docente de educación media. Institución Educativa Los Andes, municipio de Cumbal. correo electrónico. olgamoren01@hotmail.com

4 Miguel Alberto González González. Asesor. Docente Investigador de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Manizales.

el opinar, compartir ideas y buscar posibles soluciones, resulta significativo para el juicio. El proceder del indígena, demuestra que como humanos somos seres cuestionables; hemos creado un mundo perfecto donde no medimos las consecuencias de nuestros actos, destruimos nuestro entorno natural y no pensamos en el bienestar de las próximas generaciones. Los testimonios revelaron un desequilibrio entre el pensamiento ambiental del indígena y la realidad de su territorio. La dinámica económica y social de la región, ha afectado su medio natural ocasionando deterioro de sus recursos y generando condiciones adversas para su aprovechamiento racional. Además, se facilitó un entender más amplio de la realidad en función de lo que saben ellos y lo que saben los demás, creyendo que pueden perdurar como pueblo indígena a pesar de la tendencia de homogenización actual. De todo, lo importante es contribuir al bienestar personal del indígena Pasto, en la medida que cada uno se identifique y se auto-despliegue en esa diversidad que enriquece el propio ser. De tal manera, que si este grupo humano tiene respeto por sí mismo, respeta a los demás y respeta a su ambiente.

Palabras claves: pensamiento, indígena, territorio, vida, naturaleza, cultura, cosmovisión, globalización.

Environmental thinking, knowledge dialogue for understand the act of the Indian Pasto

Abstract

“The indigenous environmental thinking “original” is a sign of true love for nature, recognizing the natural environment as a living, which felt, expressed, and acts as a balance and harmony that keeps the vast wisdom represented in their worldview.” (Santacruz, 2005, 12) From the perspective of the indigenous Pasto, the territory according Guzman (1996, 50) “is a place of respect and a mythical and spiritual space, where they forge their own knowledge, is carried out living, learning, sharing, life, communication, uses, customs, education, and therefore the development of their culture and all forms of life.” The Indian Pasto, belongs to an autonomous community, which has a defined territory and internally organized, legitimized as collective ownership Ward, where history and sacredness looms natural. Cumbal Township, which is part of this organization, exhibits ecological structure equipped with diverse landscapes, climates, flora and fauna, where forging educational community development “Los Andes” of Cuaical, in a direct interaction between culture of indigenous and nature.

The work started in April 2011, disclosed that Indian society Pasto, is experiencing a generation gap between the forms of environmental thinking. A culture that has been taken over by policies of assimilation and implementation of new technologies, where the imposition of the current scenario of globalization and wealth accumulation with its ideology of individualism, is causing its natural and cultural prejudice. Studying this ethnic act before care and respect of its territory, in yesterday and today, it is a way to understand their environmental thinking. The main findings of synergy in the dialogues



of knowledge with students, parents and teachers Indians, showed that comment, share ideas and possible solutions is significant for trial. The behavior of the native, shows that as human beings we are questionable, we have created a perfect world where we do not measure the consequences of our actions; we destroy our natural environment and not think about the welfare of future generations.

Testimony revealed an imbalance between environmental thought and reality of Indian territory. The economic and social dynamics of the region, has affected the wild causing deterioration of its resources and creating adverse conditions for rational use. Furthermore, it provided a broader understanding of reality in terms of what they know and what they know of others, believing they can survive as an indigenous people despite the current trend of homogenization. In all, the important thing is to contribute to the welfare of indigenous personnel Pasto, as each is identified and self-deployment in the diversity that enriches the self. Thus, if this group of people have respect for yourself, respect others and respect their environment.

Keywords: thinking, indigenous territory, life, nature, culture, worldview, globalization.

Retrato del problema

Un grupo humano indígena, reconoce a su territorio como espacio vital de producción y de relaciones sociales, culturales y ambientales. Generalmente, poseen conocimientos en relación con su medio ambiente natural y basan su comportamiento según sus tradiciones locales fundamentadas en su propia cosmovisión; no obstante, el progreso científico tecnológico, el afán económico y los efectos de la interculturalidad, terminan por alterar su esencia cultural y sus modos de vida. En consecuencia, sus raíces culturales pierden la capacidad para comprender las expresiones del territorio en el cual viven y se desarrollan.

La relación hombre - naturaleza se contrapone a la construcción occidental de la tierra como bien mercantil de posesión individual, cuya principal orientación es la comercialización dentro de la estructura económica. De común, esta concepción hegemónica sustenta la separación entre tierra, recursos y comunidad, y facilita el intercambio, la extracción y transformación masiva de los recursos naturales; contexto que se vivencia en el pensar y

actuar del indígena Pasto; particularmente, en la comunidad educativa "Los Andes" de Cuaical, donde la preocupación radica en la realidad del estado ambiental de su territorio: áreas deforestadas, fuentes hídricas reducidas y contaminadas, destrucción progresiva del ecosistema de páramo, expansión de monocultivos, o acumulación de residuos sólidos, son entre otros, síntomas de un desorden ambiental que contrasta con las conductas y actitudes socio-culturales de esta etnia en relación al respeto y conservación de los bienes y servicios que ofrece la naturaleza. Ante esta situación, resulta necesario comprender el pensamiento ambiental del indígena, porque se denota una ruptura entre sus principios y la realidad, y por ende una incoherencia entre lo que se dice y lo que se hace, en función del rescate y fortalecimiento de su identidad, en correspondencia a su contexto social, cultural y natural.

Consulta investigativa

¿Cuál es el pensamiento ambiental del pueblo indígena Pasto, en la comunidad educativa "Los Andes" de Cuaical, municipio de Cumbal, departamento de Nariño?

Objetivo general

Comprender el pensamiento ambiental del pueblo indígena Pasto, en la comunidad educativa “Los Andes” de Cuaical.

Objetivos específicos

- Dar cuenta del pensamiento ambiental de los estudiantes de secundaria y media de la Institución Educativa “Los Andes” de Cuaical.
- Estudiar el pensamiento ambiental de los padres de familia.
- Indagar el pensamiento ambiental de los docentes indígenas.

Antecedentes

Si hablamos de que la vida humana hace parte de la naturaleza, entonces el pensamiento ambiental, tiene sus inicios desde el principio de nuestros tiempos. En muchas culturas antiguas, el medio ambiente ha sido fundamental en el desarrollo de pensamientos y su cuidado siempre ha sido una preocupación, pues, la dependencia recíproca hombre-naturaleza, debería mantener un pensamiento ambiental armónico constante.

Los principales antecedentes y precursores del pensamiento ambiental, fueron desarrollados por culturas milenarias, por nombrar las más reconocidas: el Taoísmo, pensamiento chino que consiste en “vivir conforme a los principios de la naturaleza y estar en unidad íntima con el cosmos”, según Santos (2008) “los taoístas ven a los humanos como organismos vivientes dentro de un organismo mayor: la naturaleza, que en sí misma existe dentro de otro organismo aún mayor: el universo. Tao, significa «el camino»: el camino de los humanos, el camino de la naturaleza, el camino del universo y el camino de fundirse con la armonía esencial de todas las cosas que nos rodean.”

De otra parte, se destaca el pensamiento Budista y su « karma » basado en los actos de cada persona y en las consecuencias morales que se desprendan de

esos actos; lo explica Santos (2008) “el proceso kármico actúa por medio de una ley moral natural más que por medio de un sistema de juicio divino”. Esta doctrina considera a todo ser viviente como parte de naturaleza, luego el budismo tiene mucha relación con las ideologías originarias de la comunidad indígena objeto de estudio con respecto a la forma correcta de interactuar con nuestro entorno.

Pueden indagarse antecedentes al “pensamiento ambiental” a lo largo de toda la historia. También la consideración del respeto a la naturaleza como valor y norma de conducta deseable, tiene raíces muy antiguas, sin embargo, una preocupación social por los daños causados por el comportamiento humano al medio ambiente sólo la encontramos a partir de la década de los sesenta (60). Es en éste momento cuando, por otro lado, empieza a generarse un debate intelectual y social en cuanto a la caracterización del “respeto a la naturaleza”.

En la universidad Complutense de Madrid, se registra una tesis doctoral desarrollada en Argentina por Di Liscia, Gardella (2000) titulada Itinerarios curativos, saberes, terapias y prácticas médicas indígenas, populares y científicas. La experiencia llevada a cabo en la región Pampeana (Argentina), desde mediados del siglo XVIII a principios del siglo XX, da a conocer las interrelaciones entre medicina indígena, popular y científica a través de un enfoque interdisciplinar, que conjuga la antropología, la historia de la ciencia y del pensamiento. Se analiza un corpus documental heterogéneo, considerando relatos de viajeros, de sacerdotes y funcionarios estatales, periódicos, ensayos y fuentes literarias, censos, tesis y manuales médicos y prensa científica en general. En este período histórico se construyen y modifican las formas de asumir diferentes prácticas y saberes médicos, en relación con concepciones de integración social, a la vez vinculadas con consideraciones acerca de la validez o invalidez del razonamiento lógico de otras sociedades



y grupos sociales. La medicina científica y sus diferentes exponentes expresan, en virtud de sus propias configuraciones ideológicas, la irracionalidad, peligrosidad o ridiculidad de los otros saberes o bien, la utilidad práctica y política, las posibles apropiaciones y las vinculaciones posibles con la medicina científica. Estas cuestiones, que van transformándose a lo largo del período, implican a la vez cambios sociales y políticos entre los diferentes conjuntos analizados.

En la tesis realizada por Rodríguez (2003) se presenta un nuevo método de valoración de bienes y servicios provistos por los recursos naturales, mediante el empleo del Producto Interior Bruto (PIB) como elemento de estudio. "Todo se fundamenta en que cualquier actividad del mercado relacionado a un recurso natural generará un incremento en la cifra del PIB de la zona en donde se encuentra el recurso. Esta técnica fue aplicada en las ciudades de Termas de Río Hondo y Frías en Santiago del Estero, Argentina realizando encuestas a visitantes y a hoteles". Los resultados obtenidos reflejan el bajo valor que le asignan las personas al uso recreativo de los recursos ambientales que coinciden con el pensamiento de las personas que fueron entrevistadas.

Desde la conjunción interdisciplinaria de la Antropología Social, la ecología y la historia de los pueblos indígenas. En la Universidad de Burgos, España. Fernández de Mata (2003) presenta su trabajo doctoral que explica la atención al desarrollo de las unidades étnicas indígenas del centro-norte peninsular en el último período de vida independiente analizando los cambios y transformaciones experimentadas a partir de la intervención de otros grupos y potencias extranjeras. El desarrollo y evolución de estos conjuntos sociales explicará el origen, el presente y el futuro de Castilla condado desde perspectivas socio-ecosistémicas del indígena.

En la investigación de Garay, Rodríguez (2007) de la universidad Internacional de

Andalucía, España, se registra un trabajo titulado Derechos indígenas de acceso a los recursos hidrobiológicos. El caso de las comunidades indígenas del Purús en la Amazonía peruana. Aquí se da a conocer que la relación entre los derechos ambientales y los derechos indígenas es una tal de codependencia por la naturaleza esencial del modo de vida de los pueblos indígenas. No obstante, esta relación no se encuentra exenta de dificultades y deficiencias. La intención es referirse a la necesidad de un régimen que permita clarificar los derechos indígenas de acceso a los recursos hidrobiológicos como pilar para la definición del manejo comunitario que cubra la necesidad alimentaria, social, económica, ecológica y cultural de las poblaciones de la zona de estudio. Éste régimen por sí mismo demostrará que es sólo un factor más en la complicada relación referida, máxime cuando el Estado intenta controlar todo el contexto de los bienes de dominio público bajo un único marco jurídico, sin considerar, muchas veces, la protección del medio ambiente ni los derechos indígenas, que son prevalentes en cualquier caso y dejando de lado el reconocimiento constitucional a la Jurisdicción Especial Indígena. El régimen de acceso debería basarse en el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales, el cual obliga el respeto de los derechos de los pueblos indígenas con respecto al territorio y a los recursos naturales que se hallan al interior de los mismos y a la Carta Constitucional Peruana.

Fundamento teórico

Pueblo indígena Pasto

Ley de origen

En ideas de Mamián (1990, 64) "los Pastos, según los relatos de los mayores, se generaron a partir de la dualidad masculina del "Chispas y el Guangas"; de la dualidad femenina, dos mujeres poderosas se convirtieron en pájaros, (perdices) la una era negra y la otra blanca. Las dos provenían de diferentes lugares, la una

del occidente y la otra del oriente. Fueron estos seres sagrados y misterioso quienes danzando y conversando, se encontraron y lucharon, de esa manera fueron constituyendo poblados; dieron lugar a las formas física del relieve, organizando donde debe quedar la selva, las tierras fértiles, lagunas, ríos, volcanes y los diferentes climas. Pero también los espacios sagrados y espirituales, el mundo de los muertos y de los vivos, el mundo donde residen los misterios y los secretos de la madre naturaleza”.

Características de la población

El pueblo indígena Pasto, se ubican al sur del departamento de Nariño, Colombia. Según datos poblacionales del DANE⁵, hay 69.789 indígenas Pastos; repartidos en 17.510 familias, con un promedio de 5.5 personas por familia, el sexo femenino representa el 52,7 % y el masculino 47,3 %.

En sus inicios, los Pastos estaban organizados en Cacicazgos mayores y menores. Con los efectos desintegradores de la conquista y colonia, la población indígena estaba disminuyendo, razón por la cual se crearon los “Resguardos”; no para proteger la vida del indígena, sino para asegurar mano de obra y recoger los tributos. En la actualidad existen 21 resguardos indígenas en el pueblo Pasto. Según Sánchez (1989, 35) “el Cacique mayor paso a ser el Gobernador y los Cacicazgos menores ahora se los conoce como Parcialidades, representadas por los Regidores. Al sitio donde se agrupaban varias familias se las llama Veredas, que son en últimas las formas de organización territorial, donde se funden las relaciones económicas, sociales y culturales”. Los resguardos del pueblo Pasto, tienen plena autonomía en el uso de los recursos económicos y naturales, fundamentando su desarrollo en la Ley de Origen, Ley

Natural⁶ y Derecho Mayor⁷, así como en los principios de la Constitución Política Colombiana de 1991 y legislación especial indígena vigente.

El fundamento de subsistencia económico propio más representativo de esta etnia es la Shagra⁸, aunque en el plano regional, la diversidad topográfica y climática, permite gran variedad de cultivos, algunos de auto subsistencia, otros de intercambio y algunos de comercialización que en conjunto marcan el desarrollo económico en los Pastos. Según Acosta, Mamián y Santos (2007, 22) tanto sus cultivos como sus cosechas, dependen de calendarios basados en la variabilidad de las lluvias, los vientos y las posiciones de los astros; todo acompañado de creencias espirituales.

Su sistema productivo, se rige por la propiedad comunal sobre la tierra donde aún se mira la falta de sistemas de riego, de siembra y de manejo de productos agrícolas controlados. “La unidad de producción básica para los Pastos, es la familia, que subsiste principalmente de la agricultura y las actividades pecuarias orientadas a la producción de leche y ganado lanar. Dependen especialmente de la mano de

5 DANE. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Censo general, 2005. Legislación sobre grupos étnicos. pág. 87-89

6 Considerada como conjunto de normas que regulan y dinamizan los ciclos biológicos y relaciones de vida desde los microorganismos hasta las especies más desarrolladas y es el fundamento de la integración del hombre con la naturaleza y el cosmos, además rige el orden que deben llevar los entes del cosmos para que no haya un rompimiento del equilibrio y la armonía en el universo, establece el orden y otorga la funciones a cada organismo vivo, organiza los ciclos biológicos desde el nacimiento, hasta la muerte.

7 Norma propia de los pueblos ancestrales que está en el pensamiento, la memoria, sabiduría y práctica de sus taitas o mayores. Con ello gobiernan y mantienen el orden comunitario, se organiza la educación y se transmite la sabiduría a los jóvenes, niños y generaciones siguientes.

8 Escenario natural, un sitio de recreación, de contacto con la “Pacha Mama” o Madre Tierra; lugar para el fortalecimiento del pensamiento andino, laboratorio de conocimientos y motivo para el trabajo comunitario.



obra familiar y del trabajo comunitario representado en la Minga⁹ como una forma de cooperación comunitaria organizada de acuerdo a las capacidades, sexo y edad de cada integrante". (Guzmán (1996, 27)

Cosmovisión indígena

Los pueblos indígenas sienten el mundo como la suma de muchas partes complementarias que se necesitan unas a otras, donde los seres humanos somos una de esas partes. Lo explica Mamián (2004, 40) "nadie en el mundo puede estar aislado, de hecho jamás lo está, siempre tiene lazos con los demás, sean estos humanos o divinos; así, el orden del mundo y la forma del tiempo para el indígena, siempre serán cíclicos, mas no lineales". Hoy, miramos el mundo de forma simple y "lineal", sin encontrar relación ni conexión entre todo lo que conforma el mundo natural. Para Solís (2008, 7) "la simplicidad ve lo uno y ve lo múltiple, pero no concibe que lo uno puede, al mismo tiempo, ser lo múltiple. La simplicidad, o bien separa lo que está ligado (disyunción), o bien unifica lo que es diverso (reducción)". Olvidamos entonces que el uno no existe sin el otro; más aún, que uno es, al mismo tiempo, el otro. Justamente, la sabiduría indígena, es quien responde en términos colectivos, pero también en términos cósmicos cuando da su alianza con la Madre Tierra, como una vivencia cósmica, de íntima experiencia y al mismo tiempo compartida socialmente desde su misma cultura.

Fieles a su cosmovisión y a su identidad, los indígenas no dejan sus ancestros en el pasado, al contrario, los sienten en sus territorios porque no se han muerto, siguen teniendo fuertes vínculos con ellos. Lo explica Mamián (1990, 39) "para los Pastos, su muerte no es el alejamiento físico de alguien sino el olvido de sus usos y costumbres; la contaminación ambiental, la eliminación de las fuentes hídricas, la

perdida de la diversidad, el sufrimiento de plantas y animales, la expulsión del indígena de sus tierras, la imposición de una sola cultura. Esa es la muerte".

Para Solarte (1999, 33) "los indígenas Pastos, tienen su propia idea e imagen de mundo; para ellos, el cosmos tiene unos principios que lo ordenan y lo mantienen en equilibrio, siendo estos principios, la base de su cosmovisión que orienta su vida". Existe el principio de relacionalidad, donde todo está vinculado con todo, aquí lo más importante para los Pastos, no son los seres, sino los vínculos que se establecen entre ellos, los cuales pueden ser de tipo afectivo, ecológico, ético o productivo. Esta el principio de correspondencia, que manifiesta la existencia de una relación entre el micro y el macro cosmos; así, lo que ocurre en el mundo de los planetas y las estrellas ocurre igual en su mundo. Se habla también de un principio de complementariedad, que ayuda a comprender que el indígena es una parte de un todo que necesita su dualidad complementaria. Y finalmente se presenta el principio de reciprocidad, como practica de vida en todos sus ámbitos que para su realización necesita acciones complementarias.

La tierra, dentro del conjunto de elementos que forma la comunidad indígena, es vida, fundamento de su realidad y sagralidad; ella forma parte de su experiencia histórica y por ello en los indígenas existe un sentido natural de respeto por su Madre Tierra. La relación de la tierra con la vida, se expresa de modo especial en el mundo vegetal, lo revela Mamani (2001, 35) "la tierra ofrece sus frutos a todos sus hijos. El trabajo de cultivar la tierra se relaciona con el acto generador. La mujer es surco abierto en la tierra, mientras que el hombre es el arado y la semilla que se deposita en el seno de la misma. La fertilidad de la tierra se une así a la de la mujer". No obstante, a lo largo de la historia post-colonial, el problema más sentido de los pueblos indígenas, es la carencia y destrucción de su tierra. Kloosterman (1989, 77) infiere que "es ella la base

9 Práctica milenaria voluntaria del pueblo Pasto. En la minga se legitima el trabajo colectivo.

económica de su subsistencia. Además, la colonización de otras personas a los terrenos de resguardo, ha causado una crisis en la economía por el fortalecimiento de los minifundios, por la aculturación, por la pérdida de identidad y por la explotación de los recursos naturales”.

Territorio y ambiente natural

Para los Pastos, el territorio es un ser vivo que siente, y si se contamina y destruye, muere. Es un lugar mítico, que guarda las fuerzas, las energías cósmicas y los espíritus, vitales para todas las manifestaciones de vida. Según Mendosa (2000, 196) “el territorio Pasto no solo es una unidad productiva, sino que también es pensamiento que se ritualiza en cada etapa de cambio. Cambios de ciclos vitales de la naturaleza, los cuales deben ser conocidos y manejados por el habitante tradicional”. La forma de ser del indígena, es precisamente la expresión de su pensamiento, de su manera de habitar el mundo, de una fuerza vital producto de la comprensión de la potencia interna de la naturaleza que finalmente se vuelve palabra y luego mito que habla del sentir del hombre con su territorio. (Garzón, 2003, 196).

La caracterización biofísica y ambiental del llamado “Nudo de los Pastos”, integra y complementa la visión cultural, reafirma la riqueza natural y las condiciones biodiversas del territorio. Calero (1991, 22) refiere esta caracterización como “el producto de la oposición y unidad de las cualidades del adentro y el afuera, el arriba y abajo; sea en sus componentes más sustanciales como el fuego y el agua, o sea en sus expresiones físico - ecológicas como el clima, la temperatura, la precipitación y los vientos”. Esto ha permitido a las comunidades tener una lectura pan-amazónica; sobre este repaso se ha entendido el territorio y se lo ha ordenado. Estas condiciones permiten la diversidad natural y diferentes manifestaciones culturales, de acuerdo al entorno en el cual se desarro-

llen. Lo confirma Mamián (2004, 38) “tal condición cosmológica y geo-ecológica deviene la variedad climática, la diversidad biológica, y por ende los patrones de ocupación y de comportamiento del grupo humano que habita la región”.

En el territorio Pasto, existen diferentes modalidades de tenencia de tierra. Cerón y Zaruma (2003, 55) indica que “el 80 % es de propiedad privada, repartida en grandes latifundios y pequeños minifundios”. Están también las tierras de resguardo, que histórica, social y culturalmente según Mamani (2001, 33) “son las tierras ocupadas por los indígenas y administradas por los Cabildos”. Se destaca las tierras de reserva, como los páramos y zonas boscosas hacia los costados oriental y occidental de las cordilleras, resaltando la propiedad escrituraria que bajo la forma de “reserva ecológica” tiene el Resguardo indígena de Cumbal.

Desde una percepción específica, en el resguardo de Cumbal, la vereda es la unidad socio-política del indígena; constituida y legitimada de acuerdo a los arquetipos del imaginario y la historia ancestral. Mamián (1990, 29) explica que “son seis veredas que, de un espacio axial: el Llano de Piedras, el casco urbano, los Machines, el Cementerio y la tola de Camur, nacen o florecen en múltiples direcciones, pero que, con el eje axial y el arquetipo, se ubican y accionan en círculo las veredas de: Quilismal, Tasmag, Cuaical, Cuetial, Guan, Nasate y Cuaspu”.

Territorio desde la dualidad y la tridimensionalidad

Solarte, Cifuentes y Delgado, (1999, 29) manifiestan que: “en el pensamiento Pasto, el territorio andino asume una corriente dual: es femenino y masculino, es fértil y fecundo, es frío y cálido, es oscuro y es claro, compuesto por las partes de arriba y las partes de abajo, las partes de adentro y las partes de afuera”. Pero también se asume un pensamiento tridimensional. Según Acosta, Mamián y



Santos (2007, 20) “los ancestros concibieron y entendieron el territorio, en tres partes: el mundo de abajo; donde están los ancestros, el fuego y el agua; el mundo del medio, donde habitan los seres vivos y se desarrolla las actividades familiares y comunitarias; y el mundo de arriba, que es el espacio celeste, lugar de los dioses y los astros”. Esta trilogía ratifica que las normas y las formas de gobierno en estas comunidades, están fundamentadas bajo una Ley Natural, en la cual se vinculan a todos los seres vivientes del cosmos, en una continua dinámica de complementariedad, perfección, armonía y unidad.

Sagralidad del territorio

En el pensar y sentir del indígena Pasto, la tierra es su madre y su maestra; fundamenta su filosofía en la relación íntima con el cosmos, desarrollando una fraternidad expresa basada en la correspondencia recíproca entre todos, en el espíritu colectivista, comunitario y solidarista. Esta teoría reposa en el pensar de Guzmán (1996, 52) que encuentra su contenido y su fundamento al afirmar que: “en definitiva el territorio para los Pastos es un lugar sagrado, porque representa la suma de valores y virtudes, comportamientos, historia y organización social”.

El territorio es lo más sagrado para los pueblos indígenas por constituirse en su espacio natural que alberga la vida en todas sus manifestaciones. En este lugar, también están los espíritus sagrados, que son los que habitan la tierra, la cuidan, la fertilizan, fecundan y le brindan las energías para su conservación. Siendo el territorio un lugar sagrado, Guzmán (1996, 59) revela que “solo a partir de este entender las comunidades ancestrales se fueron organizando y desarrollaron un identidad cultural propia en los territorios indígenas; descubriendo el entorno natural, valiéndose de la oralidad propia y las prácticas de sembríos, de medicina, de alimentación y de vestuario, identificando y respetando las funciones de la naturaleza para finalmente acoplándose a ella”.

Vida en el territorio Pasto

La vida en el territorio Pasto, se rige por el respeto a la naturaleza como parte fundamental de la planeación propia. Según Mamián, (2004, 48) “para ser justo con la naturaleza, se debe reconocer que el territorio es un organismo vivo. El respeto al medio ambiente, es lo que permite ser justo y actuar con rectitud, viviendo en la sincronía con las energías que están en el cosmos. De allí nace la justicia con la vida y con lo que le rodea”. En las energías cósmicas, la vida en el territorio Pasto, rige su fundamento en la planeación y predicción del tiempo. Este suceso milenario, dependió de la observación del entorno natural que determinaron las acciones del comportamiento de la naturaleza. La sincronización de las energías del tiempo se sustentó en su espacio como hábitat de vida. La posición de la Madre tierra, las condiciones del viento, las puestas del sol, los pasos de la luna y el comportamiento de la sociedad, fueron prácticas de medir el tiempo protegiendo la biodiversidad durante cientos de años en el pueblo Pasto¹⁰.

Acosta, Mamián y Santos (2007, 36) dan a conocer que “la vida en el territorio Pasto, se da para la sostenibilidad, mirando lo de fuera pero también reafirmando lo de adentro, mediante el buen manejo de los recursos naturales y humanos sin generar desequilibrios, procurando garantizar elementos para la vida de las nuevas generaciones”. Para la sustentabilidad, mirándolo hacia adentro y en el diario vivir, haciendo utilización de los métodos tradicionales de producción (calendarios lunares y solares) y conocimientos propios para el sustento diario tanto de la comunidad, como de los demás seres del territorio, pero a la vez articulando elementos de otras culturas (interculturalidad) que contribuyan a la vida y no a la contaminación, empobrecimiento, discriminación y demás

¹⁰ Sentir Andino. Plan estratégico binacional para el fortalecimiento natural, ambiental y cultural del nudo de los Pastos. Asociación Shaquifian. (2008). Ipiales, Nariño.

factores contrarios que la globalización está dejando en el mundo.

Pensamiento indígena ancestral

A pesar de toda la influencia histórica de culturas y de la globalización que tiende a homogenizar nuestro pensamiento, muchas comunidades con identidad firme y con fundamentos arraigados, conservan sus riquezas culturales, en uno de sus artículos Botero (2011, 14) manifiesta que: "son conocimientos que nunca se individualizaron, subjetividades configuradas de memorias colectivas, de humanidades en relación con la naturaleza". En el mundo Andino, existen y existirán verdaderos sabios entre los habitantes originarios, poseedores de conocimientos ancestrales y prácticas que van más allá de las necesidades económicas, políticas y sociales.

Los métodos de búsqueda de saberes de estas comunidades indígenas es mediante la observación del movimiento cósmico relacionado con todos los niveles y dimensiones. Estos conocimientos que provienen de las leyes naturales, rigen la vida diaria de las comunidades, pues sus prácticas y quehaceres tienen mucho que ver con el equilibrio, armonía, reciprocidad y complementariedad con los diferentes mundos en los cuales se compenetran y forman una conciencia cósmica y espiritual en un todo. Como bien lo expone Solarte, Cifuentes y Delgado, (1999, 22) "la comprensión del universo mediante la lecto-naturaleza, tiene una capacidad de reflexión mucho más compleja, mientras que los métodos científicos tienen mucho pensamiento, pero no sobre sí mismo". Entonces, es necesario integrar y reconocer la interconexión entre el conocimiento y la comprensión, entendida como comprensión humana.

Según Serna (2011, 7) "Cuando los problemas que reclaman nuestra atención tienen que ver con las personas, las culturas, las identidades, los intereses, "lo social", se hace

necesario atender las retroacciones que involucran las acciones subjetivas, pero no sólo ello. El sujeto social tiene un enraizamiento material, biológico, cósmico, la objetivación no sólo es un procedimiento reductor, es impracticable pues se pierde lo social mismo, que no responde a una estructura prefijada, sino que es emergente de esas retroacciones, que son en la práctica, retroactividades generadoras de lo social."

Los indígenas antes de intoxicar sus pensamientos, actuaban bajo sus creencias y sus sentires para entender su entorno natural. Defendían sus creencias con base en vivencias y observaciones sin apoyarse en ninguna base teórica que pueda demostrarse, porque sencillamente funcionaban y es precisamente lo que en la actualidad, las nuevas generaciones indígenas no tratan de retomar. Apoyando esta idea, Max Neef señala que "yo actué e insisto en actuar en lo que creo, hacer lo que tienes que hacer más no lo que te conviene"¹¹. Entonces se hace necesario pensar en una retroalimentación de nuestras formas de pensamiento. Lo exhibe Pozzoli (2009, 3) "con nuevas rutas cognitivas y nuevos mapas conceptuales. Deshace las trampas simplificadoras y reductoras que perpetúan nuestro actual modo de apropiación de la Naturaleza, como de todo lo que en ella actualmente forjamos".

Resulta importante comprender que el pensamiento indígena ancestral va mucho más allá de lo que observamos, de hecho puede hacerse evidente entonces:

"Que no se trata de un continuo proceso en ascenso y hacia adelante, sino que avanza en zigzag. Progreso y regreso, avances y vuelta de lo viejo, son los aspectos condicionantes de una cultura que parece haber

¹¹ Max Neef. Audio - video: Un consejo para los jóvenes. Disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=zi37z1seil&feature=related>. (Recuperado el 29 de Septiembre de 2012)



perdido la capacidad de descubrir y superar sus propias contradicciones. El verdadero progreso parece consistir hoy en la conservación de lo viejo olvidado y desplazado, de una naturaleza no mutilada, de la dignidad humana, de la participación". (Romano, 2007, 174)

La Shagra como territorio vivo

La Shagra deja pensar en función del indígena Pasto, en ella se ve crecer y desarrollar la potencialidad de vida que genera la madre tierra para luego alegrarse por su producción. Es un ecosistema ligado al centro del conocimiento que exige cuidarla como propia. Acosta, Mamián y Santos (2007, 19) al hablar del tema enseñan que:

"En la Shagra, los mayores desarrollaron la capacidad de relacionarse en forma continua con la naturaleza, sensibilizando una especie de "señas" en las que se advierte el estado o situación de los seres biológicos y espirituales, estableciendo una correspondencia con esas formas variadas de interrelación desde un pensamiento indígena en el que la naturaleza, el cosmos y el mundo espiritual tienen una complementación perfecta".

Las señas como lenguaje, representan bondad tanto para los seres humanos, como para los reinos de la naturaleza y el cosmos. Los habitantes de la comunidad educativa "Los Andes" de Cuaical como grupo humano netamente indígena, conocen estos tipos de manifestaciones lingüísticas en la comprensión de su territorio, para nombrar algunas: las cabañuelas mayores y menores¹², las heladas¹³, el

quinto de luna¹⁴, entre otras. El contacto con su medio natural desde tiempos milenarios, ha desarrollado en ellos la facilidad para "presentir" o pronosticar el clima y el tiempo adecuado para el buen desarrollo de sus actividades cotidianas.

Las expresiones de todos los seres vivos e inertes bajo el pensamiento ambiental indígena, tienen gran importancia para la comprensión de lo que nos quiere decir la naturaleza mediante sus "señas", como un tipo de lenguaje ancestral que sin duda es obra y palabra para los Pastos. Cabe la relación en este sentir cuando González (2011, 9) da cuenta que "desde el crátilo de Platón y los escritos lógicos de Aristóteles el lenguaje se considera como sistema convencional de signos; la palabra es referida al concepto, el lenguaje es la esencia de las cosas; el lenguaje pertenece al mundo mutable y huidizo".

"Los Shagreros", personas conocedoras y encargadas del cuidado de la Shagra, son también servidores de su territorio; tienen presente las características y propiedades de cada cultivo, manejan con exactitud los lugares apropiados para las diversas plantas, y conocen los espacios más aptos para algunos animales. Estos saberes enmarcan la vida en la Shagra, exteriorizando sistemas de protección biológica y climática muchas veces mejores a las técnicas modernas; al respecto, podemos tomar como ejemplo a "las quinchas", que funcionan según lo explican Acosta, Mamián y Santos (2007, 33) "como sistemas forestales de cercos vivos, elaboradas con diversidad de plantas nativas entreveradas con algunas exóticas que bordean las Shagras como cortinas protectoras de los cultivos contra los fuertes vientos y las heladas, suministrando materia orgánica y humedad al suelo para estabilizar sus desniveles y prevenir la erosión".

12 Predicciones futuras del estado del tiempo en todos los meses del año según el comportamiento climático dado en los primeros 12 días del mes de enero (cabañuelas mayores) y sus siguientes 12 días. (cabañuelas menores)

13 Disminución de la temperatura en horas de la mañana acompañada de hielo al amanecer y fuertes temperaturas en el transcurso de día.

14 Días lluviosos, con vientos fuertes y mucho frío. Generalmente, condicionan realizar algunos sembríos y prohíben algunas actividades como por ejemplo lavar ropa.

En la Shagra como territorio vivo, también se describe la interacción armónica que integra la familia, generando transmisión de conocimiento de padres a hijos. De esta forma se ha preservado el conocimiento ancestral y con esto la educación propia. Al respecto, Ruano (2008, 23) refieren que “a partir de la producción de la Shagra se han forjado prácticas como la Payacua, la Engirpa¹⁵ o la Minga, principios de la solidaridad y hermandad para la familia extensa de humanos y no humanos”. A pesar de que la Shagra aún se reconoce en estas comunidades como un ser vivo, hoy en día se la cataloga como la huerta casera, que resuelve algunas situaciones alimentarias. No obstante, la sinergia que hay en la Shagra desde el pensamiento Andino Pasto, permite reconocer en ella grandes fundamentos. Lo explica Ruano (2008, 25) “el cultivo y la cosecha de la Shagra se rigen según la disposición de los astros y su propósito de vida se fundamenta en el compartir”.

Pareciera ser que hoy en día los Pastos, se sienten encerrados en un círculo vicioso del cual no pueden salir, pues la tierra está ya enferma y el único camino para hacerla producir son los agroquímicos y las nuevas tecnologías agrícolas, lo dice don Enrique Chingud: “la tierra está enseñada a los abonos y como las plagas son cada vez más bravas, debemos fumigar con químicos aunque estos maten otras plantas y a nosotros nos enfermen”. La aplicación de los nuevos sistemas de producción de forma indiscriminada, ocasiona progresivamente la pérdida de las costumbres ancestrales, como el respeto por la madre tierra, y aunque con estas técnicas, la producción deje mayores ganancias económicas, el tema del cuidado y la preservación, sencillamente, pierde relevancia.

15 Agradecimiento representado en variedad de comestibles cuando se celebran fiestas o conmemoraciones.

El actuar frente al ambiente no solo en este grupo étnico, sino en todos a nivel mundial, es muy cuestionable. Día a día, demostramos que somos los seres más egoístas y dañinos sobre la tierra, nuestra inteligencia se vuelve limitada y finalmente creemos que tenemos el control y el derecho sobre el entorno natural. Para establecer una relación González (2011, 1) cita: “a alguien se le ocurrió, a la gente siempre se le ocurren cosas, que era urgente adiestrar a los animales, someter a la naturaleza y finalmente educar a los hombres”. Ante todo, no podemos negar la categoría de civilizados; que hemos creado un mundo inimaginable en el pasado, pero ahora debemos aprender de la forma de vivir de los seres vivos no humanos y no contaminados con violencia, codicia y egoísmo. Hoy todos somos conscientes de la destrucción que estamos ocasionando, pero la comodidad por no vivir aún ese momento extremo de sentir escases, nos impide pensar subjetivamente en lo que estamos heredando a las próximas generaciones.

Los astros en la comprensión del territorio Pasto

El resultado de la observación de los astros celestes: Taita sol (Inti), Mama luna (Kolla) y madre tierra (Pacha Mama), sus comportamientos, y la influencia en todos los seres vivos que habitan el territorio natural de los Pastos, admite un tipo de comprensión de pensamiento ambiental. La importancia, la dependencia y el poder que el cosmos ejerce sobre sus habitantes, sustenta creencias, secretos, rituales y misticidades, que aunque no demostradas científicamente, son sentimiento y vivencia propia para esta cultura. (Tarapues, Acosta y López, 2010)

El astro sol (Inti) y las temporalidades

Todo lo descubierto en el transcurso del tiempo ha sido acertadamente registrado, y en la actualidad encontramos registros en petroglifos, cerámicas, tradición oral



y prácticas del diario vivir indígena. Los solsticios¹⁶ y equinoccios¹⁷, son referentes cósmicos para demostrar parte de su riqueza cultural en la comprensión del territorio. Lo advierten Tarapues, Acosta y López (2010, 15) “ahora los solsticios como los equinoccios en la vida productiva y reproductiva son muy tenidos en cuenta a la hora de sembrar, cosechar, caminar, pensar o bailar, soñar, meditar, imaginar, acrecentar, corregir y retomar”.

El astro sol (Inti) forma temporalidades, en las cuales se llevan a cabo ciclos, momentos y eventos que sujetan al ser humano con el universo; es el caso del trabajo de la tierra, para sembrar, desherrar, y cosechar cuando el tiempo, según el cosmos, así lo disponga. Tarapues, Acosta y López (2010, 24) al respecto narran que:

“Los Pastos contaban con sistemas de observación y medida muy simples pero a la vez admirables; con ellos determinaban los tiempos en el día, (el comienzo de la mañana, la media mañana, el medio día, la media tarde y la finalización de la tarde) por ejemplo, algunas viviendas que incluso aún existen, tenían un techo circular con una pequeña entrada de luz conocida como “la tronera”, ubicada en el centro del techo o a un lado de las paredes; el hueco pequeño sirve para que entre la luz del sol y dentro del bohío era posible dibujar en el piso el “Sol de los Pastos”¹⁸ con el fin de llevar un

registro propio del tiempo anual. Las viviendas construidas de bareque y tierra pisada, tenían una cara frontal, que determinaba la orientación suroccidental. La pequeña ventana o entrada de luz se ubicaba al noroccidente, orientada hacia donde se oculta el sol. Metódicamente, servía para dar luz al interior de la casa y a la vez para proporcionar las horas y el tiempo, señalando claramente los solsticios y los equinoccios, los lapsos de siembra y se cosecha, y los tiempos de fiesta cósmica”.

La explicación dada por estos expertos del saber indígena no suele ser muy clara, porque son resultado de experiencias y no de datos teóricos; ellos expresan sus saberes de acuerdo a las observaciones y sucesos. Tomando algunos testimonios, Doña María Isolina Chingud, cuenta que “la ventana chiquitica sirve para que entre el sol y me avise la hora, también me dice el tiempo, cuando se mueve hacia la izquierda o la derecha, el tiempo de verano o tiempo de invierno, según donde esté”.

Otro método de comprensión del territorio Pasto según los astros, se relaciona con la observación de las montañas o cerros más altos, lugares por donde sale o se oculta el sol durante el año y que también define la condición ambiental y productiva de la región. El sector “las collas” una zona de alto relieve perteneciente al municipio de Cumbal, es un lugar de observación para el estudio del comportamiento del tiempo, desde la cual se puede tener una vista global de los volcanes: Cumbal, Chiles, Colimba y Azufral. Según Tarapues, Acosta y López (2010, 26) “estas elevaciones son el referente más representativo para los Pastos que los miran y los admiran; pues ellos muestran el sol del atardecer, las temporalidades, los

donde se mira grabados en alto relieve del sol de las 8 puntas, además de dos monos dibujados a su alrededor, animales que se cree también tuvieron un significado muy especial porque aparecen en la mayoría de sus cerámicas.

16 Los solsticios son los momentos del año en los que el Sol alcanza su mayor o menor altura aparente en el cielo, y la duración del día o de la noche son las máximas del año, respectivamente.

17 Se denomina equinoccio al momento del año en que el Sol está situado en el plano del ecuador terrestre, donde alcanza el cenit. El paralelo de declinación del Sol y el ecuador celeste entonces coinciden.

18 Se representa en jeroglíficos. Para los Pastos es su símbolo de adoración principal. En el municipio de Cumbal que halla en la zona conocida como “machines”, donde yace un petroglifo,

tiempos de siembra, los cuidados de las plantas y las cosechas, las festividades, los solsticios y los equinoccios, y el inicio y fin del año solar en el territorio Pasto". En versiones de don Pedro Chingud: "si yo estoy en las collas y veo para donde están los cerros, justo al atardecer y si el sol está cerca al Cumbal, es el tiempo de verano para las cosechas; y si está para el Chiles, es tiempo de invierno, se acerca navidad y los carnavales". Cabe nombrar otra situación en las que de forma acertada los indígenas sabedores predicen el tiempo, en las nombradas "guaraperas", o nubes amarillas que marcan el inicio de lluvias en tiempos de sequía. A pesar de todo, hoy en día este pensamiento ambiental indígena "ancestral", está pereciendo; las nuevas generaciones están inmersas con las actuales muestras culturales, algunas novedosas y atractivas; y aunque es imposible y más aún no es de nuestro querer alejarnos de la tecnología, la necesidad de mantener estos saberes, se hace cada vez más difícil.

El astro Luna (Kolla) y los seres vivos

La luna es para muchos el astro maravilloso, reconocida desde la antigüedad como símbolo de amor y fecundidad y de la cual recibimos grandes energías que actúan sobre todos y cada uno de los seres vivos que habitamos la tierra. En lo particular, Tarapues, Acosta y López (2010, 30) dan a conocer que "la Kolla luna, la mujer y el agua, son nuestras mamás señoras, equinoccio de invierno que representa la siembra, la semilla, la fecundidad y la fuerza pasiva que rige la vida en los Pastos". Categoría que también se manifiesta en los procesos que se llevan a cabo en la Shagra como territorio vivo; lo cuenta Ruano (2008, 33) "la luna tiene estrecha relación con el cosmos; con ella se sabe cuándo se acerca el invierno o el verano; los mayores sembraban en tiempo conocido según lo diga la luna". Al respecto, don Belisario Cuaical relata que: "para sembrar hay que fijarse en la

luna; en "luna tierna" no se debe sembrar. Después del cambio sigue luna creciente, allí es bueno sembrar granos o que se tiren al aire y "en merma" se siembra productos que salen en la tierra, como habas y zanahorias". Durante la historia, estas ideologías han perdurado en la esencia del pensamiento indígena que hoy en día trata de mantenerse y fortalecerse; así piensa Escobar (2003, 27) al decir que "hay un pensamiento ambiental andino emergente, construido sobre las luchas y conocimientos indígenas, para imaginar otras formas de ser con la multiplicidad de seres vivos y no-vivos, humanos y no humanos".

Mitos y leyendas en la comprensión del territorio

En todas las culturas antiguas se han desarrollado relatos cargados en gran parte de fantasía, pero que expresaban lo que las personas de ese tiempo observaban en su entorno según su cosmovisión. En el territorio Pasto, aún existen lugares solitarios y poco transitados, los cuales encierran energías que despiertan en las personas respeto y al mismo tiempo temor. Mamián (2004, 50) testifica que: "estos lugares son catalogados como sagrados y por ende, son custodiados por algunos espíritus como el Cueche, el Chutun, el Duende, la Vieja, entre otros; energías que se manifiestan para cuidar y proteger un lugar que no haya sido visitado ni contaminado por el hombre". En el territorio, estos sitios sagrados, pueden estar representados en quebradas, arroyos y ríos, lugares que según las creencias son considerados "pesados" y en los que a determinadas horas no se deben visitar, ya que se corre el riesgo de adquirir extrañas enfermedades como el mal viento, la malhora o el mal aire, que solo se curan con rituales místicos y bajo la sabiduría natural de las plantas locales.

Don Victoriano Quilismal, un mayor de la zona, cuenta que: "no es recomendable transitar solos por estos lugares ya que las energías de la mala hora y el del mal



viento, pega en las personas, las cuales se enferman de fiebre, algunas no razonan y es necesario acudir al curandero o chaman, el cual con soplar aguardiente, humo de tabaco y palabras raras curan al enfermo, el cual se recupera después de algunas sesiones. Para que no pase nada al caminante debe andar con ruda, fumando cigarrillo o fajarse una peinilla para que no le ocurra nada”.

Metodología y diseño de la investigación

La tarea del científico consiste en indagar, entrevistar y recoger información en un ambiente familiar más no hacer sentir a los investigados como víctimas de sustracción de sus saberes propios, “El temor de las comunidades por las formas de usurpar conocimiento por parte de los investigadores sociales se expresa en la consigna que descalifica al profesional des-comprometido: el negrólogo, el indiólogo, aquél que pretende entrar con botas a sus territorios y decirles quiénes son”. (Palacios, 2007; Botero, 2011).

La práctica metodológica está sustentada mediante un enfoque constructivista, el ejercicio de la investigación, acción y participación, se desarrollará con entrevistas directas. (Diálogo de saberes) Para el caso en particular, la entrevista será una forma de conversación, mas no de interrogación. La información será cualitativa ya que estará relacionada con opiniones, experiencias y descripciones narrativas del grupo humano indígena seleccionado.

La indagación parte tanto del reconocimiento contextual de la cultura indígena Pasto, como de la caracterización ambiental de su territorio, relacionado conductas y actitudes socio-culturales ante su entorno natural. Se busca entonces, comprender el pensamiento ambiental de este grupo humano, determinando las posibles causas de rompimiento del vínculo ancestral hombre - naturaleza. Para tal efecto, se tiene en cuenta el siguiente proceso investigativo:

1. Observación directa del territorio, describiendo aspectos como: niveles de deforestación, degradación del páramo, manejo de residuos sólidos, usos del agua y grado de contaminación de las fuentes hídricas, uso de suelos, nivel demográfico de la población y expansión de obras civiles; información que será evidenciada con imágenes fotográficas y videos.
2. Según las conductas y actitudes socioculturales de la comunidad indígena objeto de investigación ante su entorno natural, se diseña y aplica entrevistas como instrumento de recolección de información a estudiantes, padres de familia, y docentes indígenas de la comunidad educativa “Los Andes” de Cuaical. La entrevista como herramienta cualitativa, se diseña con la finalidad de conocer tanto las prácticas y costumbres propias del indígena como las adoptadas de la sociedad moderna.
3. Se analiza el contenido de las respuestas buscando comprender el pensamiento del indígena Pasto. Se espera identificar las prácticas más sobresalientes con respeto al cuidado o al deterioro de su territorio natural.

Población y muestra

Estudiantes

En la Institución Educativa “Los Andes” de Cuaical, adelantan estudios un total de 296 alumnos en los niveles de preescolar a undécimo, todos indígenas pertenecientes al pueblo Pasto. Para garantizar la confiabilidad de los resultados, se aplican 6 entrevistas, una por cada grupo de 8 estudiantes en cada grado de básica y media, (sexto a undécimo) para un total de 48 participantes, con un rango de edad entre los 11 y los 18 años.

Padres de familia

Se elige a los padres de familia que manifiesten mayor conocimiento con respecto a temas ambientales enmarcados en su cultura y en los componentes de su cos-

movisión; para tal efecto, se entrevistará a 6 grupos de 5 padres de familia, focalizados en lugares donde se aprecie mayor problemática ambiental. Cabe mencionar que el promedio de edad de los padres de familia es de tan solo 38 años.

Docentes indígenas

Se tiene en cuenta a los profesores(as) reconocidos(as) como etnoeducadores. En consecuencia, se escoge a 10 de los 16 docentes que laboran en la Institución.

Preguntas de las entrevistas

¿Cómo se relaciona con su territorio?
¿Qué hace para cuidarlo? ¿Para que destruye su flora y fauna? o ¿Por qué lo contamina?, son algunas cuestiones que invitan a la reflexión.

Es claro que cada pregunta que se haga tendrá múltiples respuestas de acuerdo a quienes sean formuladas. En lo particular, cuestionar a un grupo humano indígena con relación a su pensamiento ambiental, nos debe adentrar a un debate colectivo pero unificado a la vez.

Con todo, ¿Somos realmente dueños de la naturaleza y de toda la biodiversidad existente en ella? Como seres pensantes y dotados de racionalidad ¿estamos obligados a realizar consideraciones sobre otros seres vivos? ¿Deben existir normas o reglas morales acerca de la utilización que hacemos de los recursos naturales? ¿En nuestro tiempo son veraces los paradigmas éticos tradicionales para dar respuesta a las necesidades ambientales provenientes de las acciones humanas? Sí así es, entonces ¿Existen principios o normas morales universales, aparte de la realidad de nuestro entorno que deban tenerse en cuenta al momento de evaluar los impactos de nuestras actividades sobre el medio ambiente?

Hallazgos

Las veredas y sectores aledaños a la Institución Educativa “Los Andes” de Cuai-cal, cuentan con incomparables paisajes naturales. Estupiñán (2005, 8) al referirse

al tema, explica que algunos atractivos turísticos, como el volcán Cumbal, (4768 m.s.n.m.) invita a propios y extraños a disfrutar de una de sus bondades naturales. Tradicionalmente, el indígena Pasto de Cumbal, asciende al volcán para extraer azufre o hielo; acción que ha provocado un deshielo evidente, reduciendo drásticamente los caudales de las quebradas que nacen en sus faldas. Al pie de este gigante, yace la laguna de La Bolsa (3424 m.s.n.m.) que según estudios realizados por Bravo y Erazo (2003, 19) “es de forma sub-circular, cuenta con un afluente hacia el norte (quebrada Capote) desembocando al sur, en el río Cuaced. Se caracteriza por su paisaje natural, por su flora y fauna representativa, por ser navegable, por su atractivo turístico y por ser fuente de cultivos psi colas”. La vegetación aledaña a la laguna, es típica de regiones de páramo, características ecológicas que definen a la región como perteneciente al bosque húmedo montano¹⁹. No obstante, se revela un deterioro ambiental de la zona; lo revela Herrera (2000, 44) “la construcción de vivienda, la expansión de cultivos y en general las actividades agrícolas y ganaderas, terminan destruyendo la vegetación de totora, contribuyendo de esta manera a tasas substanciales de deforestación, disminución y deterioro de su espacio, y por ende, reducción y contaminación del espejo de agua”.

La deforestación es un problema de degradación ambiental muy marcado en la zona. Se ve como la comunidad bajo la necesidad económica inmediata, consume sin medida la madera de sus bosques y tala plantas originales remplazándolas por monocultivos. Para Herrera (2000, 48) “la deforestación en el territorio de Cuaical ha provocado corrimientos de tierra con sedimentos; la tala de bosques ha reducido el suelo vivo y por ende ha

¹⁹ Término biogeográfico definido a áreas de montaña con temperaturas frescas y altas precipitaciones con abundancia de comunidades de plantas y animales.



disminuido su biodiversidad". Entre tantas amenazas de deterioro ambiental, la que resulta ser más latente pero invisible ante los ojos y saberes del habitante indígena, es la futura desaparición de la laguna de la Bolsa, aunque en la conciencia de los habitantes de Cuaical y Tasmag, no exista esta amenaza. Al respecto Bravo y Erazo (2003, 49) teorizan que "la laguna de la Bolsa por ser de formación volcánica, termina llenándose con sedimentos hasta desaparecer y quedar reducida a una simple ciénaga". Queda claro que el actuar inconsciente de la comunidad está acelerando la virtual muerte de la laguna; la deforestación y los contaminantes provocados por las acciones agrícolas y ganaderas de la zona; están disminuyendo progresivamente la profundidad de la fuente hídrica.

Si bien la flora es muy variable; la topografía del terreno hace que el tipo, tamaño y cantidad de vegetación cambie desde las faldas hasta la cima de las montañas. El paisaje es propio de sitios fríos; donde se muestra la existencia de fuentes hídricas representadas en nacimientos, quebradas y ríos. El relieve es altamente hondonado; con planicies, caminos y montañas, donde se siembra y cultiva algunas plantas alimenticias, otras medicinales y algunas ornamentales. Sobresale el ecosistema de páramo, por ser un ambiente estratégico debido a su gran potencial de almacenamiento y regulación hídrica, que para el caso local abastece acueductos y recarga los acuíferos. Además, desde el punto de vista sociocultural, el páramo también juega un papel relevante respecto de la relación hombre - montaña, como lugar sagrado y de gran valor natural y espiritual.

Existe un marco legal de protección especial para estos ecosistemas. Para la defensa de los páramos del país se encuentran principios ambientales en la Ley 99 de 1993, la cual establece que las zonas de páramos, subpáramos, los nacimientos de agua y las zonas de recarga de acuíferos serán de protección

especial. No obstante, ante tan valioso hábitat, impresiona saber que el indígena Pasto, continúa talando grandes cantidades de frailejones y pajonales para ser remplazados por monocultivos de papa o por siembra de pasto (hierba) para la crianza de ganado. En épocas de verano se producen incendios forestales, algunos incluso provocados por los mismos habitantes que de igual manera terminan destruyendo el suelo y la vegetación. Además, es constante el corte de matorrales y bosque enanos maderables, utilizados principalmente para la venta de leña.

En manifestaciones de Mendosa (2000, 200) describe que: *"el manejo que le da el indígena a esta tierra, es similar en todos los altos Andes tropicales, e incluye descansos muy largos de las parcelas, que alternan con períodos cortos de cultivo. La duración de dichos descansos está sujeta a la presión demográfica resultante de la distancia que hay entre viviendas y parcelas cultivadas y depende de las limitaciones impuestas por el suelo y el clima: la altitud que condiciona la temperatura mínima, la variación topográfica del terreno que determina los riesgos de heladas y la pendiente y su orientación, que influyen sobre la resistencia de los suelos a la sequía"*.

Los cultivos iniciales, basados en la recuperación de la fertilidad, crearon un mosaico de etapas sucesionales que probablemente favorecía la regeneración del páramo, aumentaba la diversidad de especies y ejercía el control de las plagas. Sin embargo, a medida que la presión de uso se intensifica hay una tendencia, como ocurre actualmente, a la introducción masiva de fertilizantes y otros insumos y a la reducción de los períodos de descanso, con lo cual no es posible la regeneración del páramo. (Krebs, 1985)

En la región se ve como las prácticas utilizadas tradicionalmente para mejorar la actividad pecuaria se inician con la tala y quema de la vegetación, para aprovechar los rebrotes tiernos, con lo cual la

matriz del paisaje se modifica. Los fuegos reiterados generan múltiples impactos ambientales en el páramo y una de las especies que más sufre es el frailejón, Mendosa (2000, 203) habla que “cuando se quema un frailejón, la necromasa adherida a su tronco le impide la transferencia de los nutrientes de las hojas marchitas y en descomposición hacia los tejidos en crecimiento y se les quita la cobertura que les posibilita soportar las heladas y las fuertes oscilaciones de temperatura entre el día y la noche”. Como el páramo es un ecosistema que inmoviliza nutrientes por la acumulación de una gran cantidad de hojas muertas adheridas a las plantas, al quemarse éstas alteran los ciclos de nutrientes que mantienen el equilibrio del ecosistema.

El pisoteo permanente del ganado sobre el suelo está generando erosión. La producción ganadera esta homogeneizado las coberturas vegetales del páramo natural debido a que la siembra de pastos compacta el suelo, de tal forma que se impide la sucesión natural de la vegetación y se afectan los procesos de descomposición de la materia orgánica. El disturbio por quema, seguido por pastoreo, ha afectado negativamente la riqueza y diversidad de especies típicas del páramo, lo que conduce a la pérdida de capacidad de almacenamiento de agua. (Herrera, 2000)

En otro paraje se observan acciones donde los habitantes reducen las acequias para expandir el área de cultivo, sabiendo que por uso tradicional y natural, éstas son esenciales para evitar inundaciones o para mantener la humedad de los terrenos. A esto se suma la creciente actividad urbana de la zona; donde continuamente se construyen casas y plantas procesadoras de leche, donde los contaminantes líquidos se vierten directamente a las fuentes hídricas o canchas deportivas que terminan reduciendo el bosque y su biodiversidad, así como estrechando peligrosamente los caudales de algunas quebradas. Según Mendosa (2000, 205)

“el ecosistema de alta montaña está sintiendo un acelerado proceso de disturbio y fragmentación debido a su uso, ya sea de tipo agrícola, ganadero o urbanístico”. La disminución de los períodos de descanso de la tierra después del cultivo, el aumento de la frecuencia de las quemas, la pérdida de endemismos, el poblamiento acelerado, el sobrepastoreo, la apertura de caminos y las obras civiles, son algunos de los factores que están conduciendo a una constante degradación de la condición ambiental original del territorio.

La fauna también es distintiva de la región. En estos ecosistemas se encuentran anfibios: como lagartijas y salamandras. Algunos mamíferos: como conejos, comadrejas y curies y gran variedad de animales domésticos; (vacas, caballos, ovejas, cerdos, gallinas, perros, entre otros) algunos de los cuales se constituyen en el único sustento económico familiar para el indígena Pasto. Al respecto, Herrera (2000, 89) da a conocer que “se observa como el indígena regional, abandona poco a poco la agricultura, remplazándola por la crianza de ganado vacuno”, realidad que termina minimizando los cultivos tradicionales, expandiendo el monocultivo de hierba y finalmente alterando el nivel de productividad de un suelo que por tradición ha tenido otros usos. Mendosa (2000, 208) aporta al análisis, considerando que “no es posible una actividad ganadera económicamente rentable en el páramo, puesto que la productividad del ecosistema es muy baja debido a que las especies de pastos naturales tienen poco valor nutritivo y se necesitarían grandes extensiones para que pudiera existir una ganadería intensiva.

El abuso de agroquímicos en sus cultivos, también está generando consecuencias para la vida en la zona, por nombrar algunas, han desaparecido especies frágiles ante los químicos, como es el caso de ciertos anfibios como sapos y ranas, (importantes por ser bioindicadores de calidad ambiental), se han perdido frutos silvestres, (Mortifios, Piñuelas, Capulí,



entre otros) y según reportes de la E.S.E. hospital Cumbal²⁰: la exposición directa y sin control de los fungicidas y herbicidas utilizados por los indígenas para sus cultivos están afectando directamente el desarrollo fetal en mujeres embarazadas, provocando algunas enfermedades congénitas. (Polidactilia²¹, Hidrocefalia²²) Con todo, sus habitantes se van acostumbrando a estas condiciones sin que aún se genere conciencia o se extrañe lo que en un tiempo existía.

Ahora bien, si tan sólo reconociéramos que destruir la naturaleza es atentar a futuro con nuestro bienestar, si comprendiéramos que el tiempo apremia y que ya es hora de empezar a valorar lo vital, como otro, y como yo mismo; lo refiere González (2011, 1) "Abordar la alteridad o la otredad es insuficiente si no pensamos en el extrañamiento del otro, es decir, cuando nos damos cuenta que el otro no es un extraño, que el otro, sin ser conocido, es alguien a quien extrañamos, en ese momento hay un acercamiento a lo alter, hay un desplazamiento de la angustia por lo inédito que es el otro, un extrañamiento". Las actuaciones humanas sobre el medio ambiente han producido la acumulación de residuos en el aire, la tierra y las aguas y por las consecuencias tan graves que se empiezan a experimentar, se ha generado la conciencia ecológica y la práctica del desarrollo sostenible. Sin embargo, lo que impide que luchemos por salvar la naturaleza, es el capitalismo, pues, vivimos en una sociedad individualista, en la cual priman los intereses económicos antes que la participación por el entorno natural; a juicio de Romano (2007, 71) "defender y practicar la competitividad equivale a

proclamar la ley de la selva como principio rector de nuestro comportamiento, a destacar la animalidad frente a la humanidad. El capitalismo niega así la verdadera naturaleza del ser humano, su índole solidaria y cooperante. El capitalismo es pues, la negación humana, la inhumanidad" Con todo, es triste reconocer en esta comunidad indígena, pensamientos ambientales con fundamentos ecológicos contagiados de la codicia y la ambición del sistema capitalista, contrarios a su fundamento cultural.

Lo advierte Santacruz (2005, 77) "*el pensamiento ambiental indígena es totalmente contrario a la soberbia del pensamiento occidental, el cual se sustenta en la abstracción y el dominio de la naturaleza, en su lógica dualista se divorcia de la naturaleza pero la controla en términos utilitaristas y extractivistas. Mientras el pensamiento indígena se fundamenta en la importancia de cuidar la casa y el territorio para garantizar la realización espiritual del ser, el pensamiento occidental con su ciencia reduccionista se fundamenta en la acumulación de capital y en su afán de avaricia no le importa si la casa se está destruyendo*".

A nivel local, la contrariedad puede radicar en no sentir y no creer en la escasez de recursos naturales, que sin querer se está provocando, razón por la cual el actuar del indígena Pasto, puede ser no reprochable, pues la ignorancia ante la realidad ambiental de su territorio, hace que muchas veces sus conductas no sean premeditadas. No se desconoce que el contorno natural que rodea a la comunidad es muy privilegiado y magnánimo; de hecho este grupo humano siempre ha vivido en abundancia de recursos naturales, y aunque ya son evidentes los cambios ambientales, aún no existe una escasez marcada. Es innegable el problema ambiental a nivel mundial y a esta escala el daño causado por esta comunidad puede resultar ser "insignificante", pero sí de valorar, reconocer y conservar estos recursos naturales se trata, el entorno se

20 E.S.E. Hospital Cumbal. Programa PIP. (Promoción de la salud y prevención de la enfermedad). Estadística al control prenatal.

21 Trastorno genético asociado a efectos de la contaminación ambiental en la que las personas nacen con exceso de dedos en las manos en los pies.

22 Trastorno cuya característica principal es la acumulación excesiva de líquido en el cerebro.

podría mantener; no obstante, la globalización y el afán económico y social, no permiten ver lo que se está ocasionando. Es problema de todos, la indiferencia y la pasividad social, son el foco para combatir esta situación, la sensibilidad y el cambio de actitud es el carácter para propiciar un cambio en nuestro actuar y sentir, como seres frágiles y parte de la naturaleza.

Pensamiento ambiental en estudiantes

Una de las características del estudiante de secundaria y media de “Los Andes” de Cuaical, es convivir con la naturaleza y disfrutar de sus escenarios. Sin embargo, cuando en el campo educativo se aborda el desarrollo de competencias ambientales, cuya base de trabajo es “el saber y el saber hacer”, se puede comentar que gran parte de los entrevistados, no han desarrollado conocimientos necesarios para reflexionar sobre la realidad de su entorno natural y en consecuencia, muchos son incapaces de comunicar, interpretar, proponer y argumentar, cuando se trata de analizar la problemática ambiental de su región.

Desde el punto de vista pedagógico la educación ambiental debe guiar al estudiante a la comprensión de su papel dentro del planeta tierra como un transformador de la situación de los ecosistemas en los cuales vive y se desempeña como integrante de los mismos. Se percibe como en los estudiantes, los comportamientos y actitudes ante su medio natural, se enmarcan en tradicionalismos culturales; creencias y costumbres que si bien no causan daños significativos, corren el riesgo de acrecentarse. Ahora bien, según algunas interpretaciones, su pensamiento ambiental, se halla enmarcado en concepciones del sistema social dominante: “el tema del reciclaje es puro cuento, aquí nadie recoge la basura y por eso la tiramos a los ríos y a las montañas”; lo dice sin titubeos Juan Carlos Chingud, estudiante del grado noveno. “El calentamiento global se da en otras regiones, el agua siempre

va estar aquí”; lo expresa Paola Chuquizan, del grado octavo. Mientras que Sonia Cumbalaza, del grado once, termina opinando que: “si no utilizamos fungicidas, las papas no nacen y no tendremos que comer”. Es posible que estas ideas terminen afectando su sentido cultural y debilitando su identidad como indígena ya que se pone en riesgo su propia concepción de mundo y naturaleza.

No se puede negar que los advenimientos tecnológicos en materia de información y comunicación, ha posibilitado que las personas se sensibilicen ante el deterioro ambiental, pese a ello, aunque se ha logrado concientizar a la gente, todavía falta cambiar algunas pautas de comportamiento; en lo particular, como exhiben los diálogos de los estudiantes en sus estilos de vida: “nosotros siempre dejamos abierta las llaves de agua de la casa; estamos acostumbrados a lavar la ropa a orillas del río; y tiramos la basura al piso porque el viento se la lleva”; son algunas respuestas que da John Jairo Cuaical, del grado decimo. “En la televisión y la radio se ve y se escucha que hay que cuidar la naturaleza pero como acá nadie ayuda, entonces yo tampoco lo hago”; lo testifica Leidy Alpala, del grado octavo.

Con todo, se espera que el pensamiento ambiental del estudiante perdure bajo su fundamento cultural en su cosmovisión, para que la educación ambiental impartida sea pertinente para el joven indígena, pero a la vez innovadora para los retos de la sociedad moderna.

A razón Sastoque (2009, 57) opina que: *“como dicen los indígenas: el mundo se ordena y se maneja desde el pensamiento visto como un tejido o un canasto, pero si el pensamiento dominante en educación ambiental sigue siendo el reduccionista y simplista, las amenazas ambientales como el calentamiento global continúan en aumento. También, si las decisiones y respuestas a los problemas ambientales siguen siendo asumidos por unos pocos que ostentan el poder político, técnico*



y económico, entonces la participación social y cultural queda excluida como alternativa real de respuesta a las problemáticas ambientales”.

Resulta necesaria una fundamentación regida por dimensiones desde lo conceptual, filosófico y cultural, hasta el sentido de realidad como actuación práctica. Así, se puede posibilitar en los estudiantes, una formación en actitudes y valores ambientales como elemento ligado a todas las acciones, mecanismos y estrategias que proponen de forma universal e integral el bienestar ambiental y a la vez concientizan los daños ocasionados. En la escuela, la formación en valores tiene plena importancia en la manera como la institución educativa, estructura, promueve e implementa un modelo de educación que vaya más allá de la democratización, al respecto Samaniego (2001, 91) conceptúa: “en este sentido, un proyecto orientado a democratizar la sociedad pasa fundamentalmente por la familia, el individuo y la escuela”. No obstante, enfrentar una propuesta de formación en valores en una institución educativa que atiende población estudiantil indígena, para contribuir a democratizar la esfera de la vida, implica el no reconocimiento del otro como igual y diferente y la no aceptación de la norma como reguladora de la convivencia social. Dicha enseñanza puede no compatibilizar formas represivas, no participativas y degradantes de las propias expresiones culturales de los estudiantes.

Según Caduto (1992, 41) “se debe dar importancia al fomento de un sentimiento de amor, justicia y existencia de formas de conductas mejores y peores”. Como docentes se ha observado la alta significancia que tiene el propiciar los valores y las actitudes de los estudiantes desde los primeros años de su escolaridad en la búsqueda de fortalecer su propia identidad con miras a mejorar sus relaciones humanas con los demás y con su medio ambiente en el cual se viven y se desarrollan. Con la creación del Ministerio del Medio Ambiente Ley 99/93 y Ley 115/94 se creó

en Colombia la Ley General de Educación. Así el equipo de educación ambiental se dio la tarea de re contextualizar sobre lo que podría llegar hacer unos lineamientos y es donde nace el Decreto 1743 de agosto de 1994, por medio del cual se instituye el proyecto de educación ambiental para todos los niveles de la educación formal representado en el contexto del PEI con sus PRAES.²³ (Proyectos Ambientales Escolares)

Es interesante planear proyectos que desde la institución educativa y el aula de clase se vincule con la solución de los problemas particulares de una región y ayuden de una u otra forma al mejoramiento de la calidad de vida de los actores involucrados. Se busca la integración y la interdisciplinariedad de los PRAES con el ánimo de que su proyecto tenga incidencia directa en la formación integral ya sea en el estudiante o en la comunidad educativa en general, preparándolos para actuar consiente y responsablemente en el manejo de su entorno natural. Como actores educativos contamos con las herramientas humanas y naturales para adelantar proyectos ambientales del tipo que fuere, en el marco del saneamiento de los nichos ecológicos, entornos socio-culturales y calidad de vida en general, que pueden en lo específico traducirse en actividades que abran espacios para que la comunidad indígena objeto de investigación, comprenda el valor natural de su mundo, reafirme su identidad cultural y por consiguiente reconozca la idea e imagen de mundo según su cosmovisión.

Pensamiento ambiental en padres de familia

La personalidad del indígena Pasto desde el punto de vista ambiental, tiene una serie de ingredientes que corresponden en primer lugar a la aceptación de sí mismo, lo que es una característica

²³ Ministerio de Educación Nacional. (2004). Normatividad básica para educación ambiental. Bogotá. 31 p.

esencial al momento de anexar a la comunidad pautas sociales de convivencia y de aceptación de las propias posiciones a valorar, y en segundo lugar están los elementos culturales y la incorporación de valores, de tal forma que el indígena sea plenamente autónomo²⁴.

Como investigadores nos preocupa la forma como los padres de familia de los escolares, actúan frente a su territorio. En efecto, una vía de acceso veredal, constantemente se minimiza para expandir al máximo posible el área de cultivo; así, las acequias propias para los desagües naturales o para evitar inundaciones, terminan utilizándose para otros fines. También queman llantas constantemente para evitar las “heladas” que pueden dañar cultivos. Talan hectáreas completas de vegetación de páramo para expandir las siembras de papa, o para diseminar pasto y mantener el ganado. Además, desvían los cauces de los ríos para que de manera particular abastezcan de agua a su ganado. Con todo, la pregunta obligada frente a esto sería: ¿de qué manera se deben fomentar los valores ambientales para que los padres de familia adquieran actitudes de respeto, responsabilidad y compromiso frente a la naturaleza?

Es bien sabido que el antes que ser territorio indígena, es territorio nacional que merece todo el cuidado y respeto. Si bien el Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación, Artículo 7 de la Constitución Política Colombiana²⁵. El Artículo 63 también establece que: “los bienes de uso público, los parque naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la nación y los demás bienes que determine la Ley, son inalienables, imprescriptibles e inembar-

gables”. Según Mamani (2001, 77) “para los indígenas del pueblo Pasto, la tierra, representa un sentido cultural muy amplio, que a la vez es su medio de producción, sustento y supervivencia”. Entonces, resulta contradictorio, la posición que se tiene hoy frente al valor ancestral a la madre tierra “pacha mama”; al respecto, las nuevas generaciones han ido perdiendo progresivamente aspectos de esa identidad cultural como el reconocimiento más profundo de la codependencia con la naturaleza, el respeto a la vida en cualquiera de sus manifestaciones, la admiración por la generosidad de la tierra, la benevolencia de plantas y animales, la fascinación por la diversidad ecológica y la humildad ante la majestuosidad de los paisajes y recursos naturales que ofrece el territorio.

No se puede negar que muchos de los padres de familia, poseen un conocimiento amplio de los recursos naturales de su región, que gira alrededor de su contexto socio-cultural; de hecho tienen sabiduría indígena, aunque de por medio este la presión por la subsistencia de su familia. Además pareciera ser que la economía está por encima de su territorio. Al respecto Garzón (2003, 196) explica que “el daño ambiental atribuido a la pobreza o la necesidad económica, es el resultado de la inequidad en la distribución de los recursos y el poder. Las actuales practicas insostenibles indica que la gente que desperdicia los recursos y degrada los ecosistemas recoge un egoísta beneficio y pasa los costos a otros en la sociedad” resulta entonces paradójica la concepción que existe en la mente de estas personas acerca de la protección de los bienes y servicios que ofrece su territorio. Al respecto la señora Luz Helena Cumbalaza testifica que: “si no talamos el páramo, quien nos va a dar más terreno”. A su turno la señora Rosalba Taimal opina que: “todo mundo está quitando las acequias para aumentar los sembríos”. Mientras que don José Nicanor Tapie complementa la entrevista diciendo: “en la laguna hay mucha agua, así que la que tenemos no se va a acabar”.

24 Asociación de Autoridades Indígenas del Pueblo de Los Pastos. (2006). Derecho propio. Hablando y pensando en la Shagra con los tiempos de los de adelante. San Juan de Pasto.

25 Constitución Política de Colombia. (1999). Bogotá: El Dorado Publicaciones.



Hoy en día la base de la profunda crisis en materia de ecología y cuidado de la naturaleza gira en torno a la moral y la ética de cada persona. Al respecto Cositorto, (2000, 87) sostiene que “la crisis ambiental requiere una transformación de conciencia, que dirija una nueva mentalidad. Esto será posible si existe una formación integral en valores y actitudes ambientales basadas en el respeto hacia los recursos naturales”. Los usos y costumbres tradicionales, también se enmarcan dentro de espacios ambientalmente definidos; se podría suponer que su empleo por parte de la comunidad indígena, lograría controlar o disminuir las consecuencias nocivas de los procesos de contaminación y destrucción ambiental que enfrenta el mundo moderno, sin embargo, hoy en día al indígena Pasto, más le interesa poseer un lote de terreno, ganado y cultivos agrícolas para fines de lucro, antes que pensar en los efectos que están atentando a su cultura, su territorio y por ende su existencia.

Como bien lo comenta Alvares (1999, 80) “Seamos indígenas, mestizos o blancos, el medio ambiente natural, concierne por igual a las sociedades humanas, su aplicación condiciona la relación del hombre con la naturaleza y evalúa el impacto sobre la misma, de esta manera procura el bienestar de ambas”. No debemos olvidar que una crisis ambiental, demanda cuestionamientos acerca de los modos en que habitamos y conocemos el mundo. Los conocimientos desarrollados en el trascurso del tiempo por esta comunidad han sido enfocados en el bienestar comunitario; las mingas y la payacua²⁶, son un ejemplo claro del trabajo en equipo y de solidaridad; acciones ratificadas en los relatos de Almeida, Arrobo y Ojeda (2005, 78) al testificar que: “los saberes en una cultura, responden a sus necesidades y deseos. Sus creencias, valores, tecnologías, etc., provienen de un conocimiento comunitario práctico, son

compartidos y están orientados hacia la consecución de fines específicos”.

Hoy en día, la realización personal es sinónimo de estabilidad económica y para lograrla ponemos en riesgo aspectos como la estabilidad emocional, la dignidad humana, la salud a futuro, la paz espiritual, entre otras, que conforman la esencia del sujeto. “Las simplificaciones voluntarias de los estilos de vida que promueven algunos ambientalistas radicales están probablemente dentro de nuestras capacidades, pero ¿están también dentro de nuestros deseos?, y los deseos cuentan. Nada va a forzarnos necesariamente a vivir en forma más humilde”. (Bugallo, 2004, 13). Con esto, surge un gran interrogante ¿estamos dispuestos a renunciar o sacrificar algunas de las bondades tecnológicas y/o capitalistas para mantener nuestro entorno natural?

El accionar del padre de familia indígena frente a su territorio, invita a comprender por qué hacen lo que hacen con su entorno y por qué aún no se han dado cuenta de lo que le han causado. Devolver el tiempo y recordar el estado natural de la región de hace solo 30 años; es pensar por ejemplo en el volcán cuando constantemente se observaba sus nieves perpetuas; la vegetación de páramo era abundante y sin intervención humana, por ende existía mayor caudal en ríos, lagunas y quebradas; en ese entonces la prioridad era el trabajo en el campo, se vivenciaba las bondades de la Shagra y se practicaba técnicas de cultivo sanas dando el espacio merecido a los ciclos naturales.

Es claro que los tiempos y las condiciones son distintos, que el deterioro ambiental es problema de todos, que la tecnología y la globalización con su visión capitalista, amenazan nuestro entorno y aceleran su destrucción. Podemos comprender los comportamientos de esta comunidad junto a la constante disminución de los recursos naturales. No obstante, retornar o rescatar usos y costumbres indígenas no es problema nuestro, sino de ellos si así lo con-

26 Costumbre ancestral de la cultura Pasto, en la que el compartir nos une. (Dar para recibir)

sideran. No se puede pretender modificar sus conductas ya que muchas veces estas también representan actitudes propias, valores y prácticas socioculturales.

Pensamiento ambiental en docentes indígenas

El punto de vista pedagógico dado por los docentes indígenas entrevistados ultima que el pensamiento ambiental debe guiar al estudiante a la comprensión de su papel dentro del planeta tierra como un transformador de la situación de los ecosistemas en los cuales vive y se desempeña. El aprendizaje para el desarrollo sostenible y el respeto de los bienes y servicios que ofrece la naturaleza, indican el propósito de este esfuerzo educativo. El docente Miguel Ángel Tapie así lo corrobora: “en realidad la meta de la educación ambiental, debe dirigirse hacia la cultura de la sostenibilidad, que tiene de hecho un gran potencial para aumentar el nivel de conciencia en cualquier ser humano y la capacidad para la toma de decisiones que afectan sus vidas”.

Los docentes demuestran compromiso con el proceso educativo de sus estudiantes; especialmente la concienciación de la educación ambiental. A nivel institucional, la misión, visión y la filosofía; el valor simbólico del escudo, y la modalidad educativa “ecoturística”, compromete al personal docente para alcanzar las acciones ambientales tanto propias como colectivas del grupo humano indígena con el cual se trabaja. Para algunos docentes indígenas, en la comunidad educativa existe una influencia directa de relación entre calidad de vida humana y la condición del ambiente en el cual viven y se desarrollan. Es decir, no es suficiente que se comprenda los sistemas de soporte vital (reglas) del planeta; también se debe comprender cómo las acciones humanas afectan las reglas y cómo el conocimiento de estas reglas pueden ayudar a guiar las conductas humanas.

En todas las interpelaciones el propósito final es dotar a estudiantes y padres de

familia con el conocimiento necesario para comprender los problemas ambientales. No obstante, algunos pensamientos van más allá y se enfocan en brindar oportunidades para desarrollar las habilidades necesarias para investigar y evaluar la información disponible sobre estas problemáticas. En opinión del docente Valentín Taramuel, en un momento de reflexión señala que: “se debe ofrecer oportunidades para desarrollar y multiplicar las capacidades necesarias para ser activo e involucrarse en la resolución de problemas presentes y la prevención de problemas futuros; y, lo que quizás sea más importante, las oportunidades para desarrollar las habilidades para enseñar a otros a que hagan lo mismo”. Siguiendo el mismo apartado, en su sentir pedagógico asevera que “para ser justo con la naturaleza, se debe reconocer que el territorio es un organismo vivo. El respeto al medio ambiente, es lo que permite ser justo y actuar con rectitud, viviendo en la sincronía con las energías que están en el cosmos. De allí nace la justicia con la vida y con lo que le rodea”.

En este espacio, para los Pastos descansa una teoría: *“desde la labor educativa, el conocimiento, la cultura y lo actitudinal tienen especial relevancia con el medio natural. El conocimiento, parte de lo científico, lo técnico y lo investigativo. La cultura se nutre de las costumbres y las tradiciones, donde el modo de ser y actuar del indígena, depende de su cosmovisión ante su mundo, permitiéndole trascender en el tiempo y en el espacio, y posibilitando la comprensión de un presente que confluye hacia lo futuro. Por último, lo actitudinal, trasciende lo estético para desembocar en la actitud natural a una convivencia pacífica con el entorno que le rodea, esto le permite adquirir tolerancia y respeto hacia la existencia de otros seres y un aprovechamiento racional de los recursos naturales”*²⁷.

27 Los Pastos. Yachaykuna Minka. (2004). Cabildos Indígenas Pastos, Consejo Mayor de Educación



Como docentes inmersos en esta investigación: “sabemos que la educación transmite principios que están en consonancia con la ética universal; instrumentos que pueden ayudar a definir por ejemplo, que efectos sociales y ambientales trae la destrucción del páramo, la expansión del monocultivo, la contaminación del suelo con agroquímicos o el desperdicio del agua”. Las instituciones educativas no deben convertirse en un medio de transmisión de valores predefinidos, sino pasar a ser un canal de comunicación efectivo para construir conductas, criterios y comportamientos hacia el desarrollo sostenible, sin perder de vista el enfoque global de la problemática ambiental²⁸. En opinión de la docente Blanca Colimba: “resulta esencial que las diferentes áreas del conocimiento interpreten la problemática ambiental. Toda disciplina debe cuestionarse en la forma como están armonizados sus objetivos con las normas ambientales imperantes y con su sentido práctico”. De esta manera, las áreas que comprenden un plan de estudios de la institución educativa debe ser tomado como referente práctico, abordado desde la pertinencia de la educación en el entorno cultural.

De la investigación se extrae también que la formación en actitudes ambientales, debe estar unida estrechamente a la educación en valores humanos, sociales y culturales. Se debe tener en cuenta que el éxito de cada ser humano repercute en la sostenibilidad del planeta. Al respecto Caduto (1992, 27) opina que “al intentar conseguir la integración social de las personas, tendremos que considerar como aspectos igualmente importantes de la enseñanza, las relaciones interpersonales y la convivencia basada en el amor y la

compasión hacia la tierra y los demás”. Así, nuestro desafío como educadores debe ser el desarrollo humano permanente en nuestros alumnos en un pensamiento ambiental estructurante.

Conclusiones y recomendaciones

Los diálogos de saberes permitieron la sinergia de pensamientos, para una búsqueda más completa del entender de la realidad en función de lo que saben ellos y lo que sabemos nosotros, para que ese conocimiento adquirido sea mucho más completo, creyendo que pueden sobrevivir como pueblo indígena a pesar de la tendencia de homogenización actual.

Uno de los aspectos distintivos de la propuesta fue la de ofrecer una vía gozosa y de plenitud auténtica como alternativa al mero consumismo y materialismo. Lo importante fue contribuir al bienestar personal del indígena Pasto en la medida que cada uno se identifique y se auto-despliegue en esa diversidad que enriquece el propio ser. Sin duda, el respeto es la base de las relaciones humanas, si el individuo tiene respeto por sí mismo, respeta a los demás y respeta a su ambiente.

La síntesis de los hallazgos, muestra un desequilibrio entre el pensamiento ambiental del indígena Pasto y la realidad de su territorio. Los diálogos de saberes expuestos, representan ideologías contrarias, que en vez de beneficiarlos, termina por perjudicarlos ya que hay un desajuste entre lo que se dice y lo que se hace.

No existen programas claros de protección o subsidio de la actividad agrícola y el abandono tecnológico de la región es evidente. No obstante, el indígena Pasto tiene que sobrevivir, y si el estado no le da opciones, este grupo humano termina prácticamente abandonado en su reducto campesino, utilizando agroquímicos, deforestando, o contaminando fuentes hídricas. Si el estado le asegurara su economía, no existiría tanto abandono

Indígena de Los Pastos, Etnoeducadores.
Primera Edición.

28 Sentir Andino. Plan estratégico binacional para el fortalecimiento natural, ambiental y cultural del nudo de los Pastos. Asociación Shaquiñan. (2008). Ipiales, Nariño.

de tierras y ellos volverían a sus lugares de origen a cultivar su tierra y su cultura.

La dinámica económica y social de la región, ha afectado el medio natural ocasionando deterioro de sus recursos, especialmente del agua, de alta demanda por la población. El predominio del minifundio también ha inducido a la sobreexplotación del suelo, generando condiciones adversas para su aprovechamiento racional.

A manera de recomendación se sugiere poner en discusión los intereses o deseos y sobre todo la percepción inadecuada que se tiene sobre la realidad, antes que subordinar las inclinaciones o intereses a una ética ambiental o una imposición de normas de conducta impuestas desde afuera.

La economía del indígena está por encima del valor ambiental de su territorio. Existe una sabiduría particular, pero también hay una presión que desencadena en

una inadecuada convivencia con su medio natural, por ende, se requiere mostrar realidades y plantear alternativas de solución. Como docentes, movilizarnos con programas educativos. Como institución, volver a cifrar proyectos comunitarios y de proyección ambiental. Como investigadores, masificar este tipo de propuestas y ante el Estado, buscar el apoyo del Ministerio de Medio Ambiente.

Es hora de llevar a cabo un proceso que permita entender la interrelación del hombre con su espacio, del hombre como responsable de su medio ambiente; el mal uso de éste incrementará los costos sociales en el futuro, por lo que se hacen necesarias la formulación y la aplicación de políticas que reglamenten el manejo ambiental del ecosistema páramo, para que se conserve su biodiversidad y se mantengan sus condiciones hídricas y paisajísticas.

Bibliografía

- Almeida, Ileana; Arrobo, Nidia & Ojeda, Lautaro. (2005). *Autonomía Indígena, Frente Al Estado Nación y a la Globalización Neoliberal*. Quito, Ecuador: Ediciones ABYA-YALA.
- Acosta, Francisco; Mamián, Angélica & Santos, José. (2007) *La Shagra ancestral. La educación de los renacientes Pastos*. Asociación de Autoridades Indígenas del Pueblo de los Pastos.
- Botero, Patricia. (2011). *La construcción del conocimiento social. Maestría en Educación desde la Diversidad*. CEDUM: Universidad de Manizales.
- Bravo, Leonardo & Erazo, Francisco. (2003). *Caracterización limnológica de la laguna La Bolsa y de su principal afluente y efluente, Municipio de Cumbal, Departamento de Nariño*. Trabajo de grado (Biólogo con énfasis en ecología): Universidad de Nariño, Pasto.
- Caduto, Miguel. (1992). *Guía para la enseñanza de valores ambientales*. Valencia: Generalitat Valenciana.
- Calero, Luis Fernando. (1991). *Pastos, Quillacingas y Abades*. Bogotá. Biblioteca Banco Popular: Colección textos universitarios.
- Cositoro, Alejandro & Cositoro, Gustavo. (2000). *Enciclopedia de "Ciencias Naturales, Medio Ambiente y Ecología"*. Bogotá.
- Di Liscia Gardella, María Silvia. (2000) *Itinerarios curativos, saberes, terapias y prácticas médicas indígenas, populares y científicas*. (Tesis doctoral). Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Estupiñán, Ricardo. (2005). "La Tierra de los Cumbales". Primera edición. Cumbal: Sergrafic.
- Fernández de Mata, Ignacio. (2003) *Antropología, ecología e historia de los pueblos indígenas centro-septentrionales de la Península Ibérica (siglos II a.C. - X d.C.)*. (Tesis doctoral) España: Universidad de Burgos.
- Garay Rodríguez, Johanna. (2007) *Derechos indígenas de acceso a los recursos hidrobiológicos. El caso de las comunidades indígenas del Purús en la Amazonía peruana*. (Tesis doctoral) España: Universidad Internacional de Andalucía.
- González González, Miguel Alberto. (2011). *El extrañamiento del otro*. Manizales: Universidad de Manizales.



- Guzmán, Doumer. (1996). Los Pastos, en: Geografía Humana de Colombia, Tomo IV, Vol., 1, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, Santa Fe de Bogotá.
- Herrera, Adriana. (2000). Plan de manejo ambiental de ecosistemas frágiles de páramo, vereda Cuaical. Pasto. Trabajo de grado (Geógrafo): Universidad de Nariño. Facultad de Ciencias Humanas. Programa de Geografía Aplicada.
- Kloosterman, Jeannette. (1989). Identidad Indígena y tierra en Nariño.
- Krebs, Charles. (1985). Ecología, estudio de la distribución y abundancia. México: Limusa.
- Mamani Muñoz, Félix. (2001). Síntesis histórica de las Culturas Andinas. Cuaderno de investigación N° 12, Centro de Ecología y Pueblos Andinos CEPA, Oruro, Bolivia.
- Mamián, Dumer. (1990). La danza del espacio, el tiempo y el poder en los andes del sur de Colombia. Tesis sociólogo, Universidad del Valle. Cali.
- Mamián, Dumer. (2004). La danza del espacio, el tiempo y el poder. Nariño: Ediciones Uninariño.
- Mendoza Córdoba, Efraín. (2000). Parques Nacionales y Cosmogonía Indígena. Bogotá. Imprenta nacional de Colombia.
- Pozzoli, María Teresa. (2009). Pensar de nuevo. Ensayos sobre pensamiento complejo (ecología, arte, psicología, educación y vida cotidiana). Editorial Universidad Bolivariana, Santiago de Chile.
- Rodríguez, Antonio Prieto. (2003). Desarrollo de un nuevo método de valoración medioambiental. En: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=2464&info=resumen&modo=popup>. (Recuperado el 12 de Julio de 2012).
- Romano, Vicente. (2007). La intoxicación lingüística, El uso perverso de la lengua. Barcelona, plaza edición.
- Ruano, Aldemar. (2008). La Shagra. Fondo de Compensación Ambiental. CORPONARIÑO. San Juan de Pasto.
- Samaniego, Rodrigo. (2001). Cambiar la institución educativa para formar en valores. Ponencia presentada en el I Encuentro Internacional de Educación en Valores, de la Universidad Andina, Bogotá.
- Santacruz, Moncayo Harold. (2005). Percepción Social de Los Pastos. Santiago de Cali.
- Santos Aguilera, José y Matías, Jessica (2008). Pensamiento Ecológico y Ambiental. Disponible en: <http://revistaambiental.blogspot.com/2008/07/pensamiento-ecolgico-y-ambiental.html>. (Recuperado en septiembre 3 de 2012)
- Serna, A. F. (2011). Implicaciones metodológicas. Maestría en Educación desde la Diversidad. Colombia: Universidad de Manizales.
- Solarte, Arturo; Cifuentes, Guillermo & Delgado, Luis Alberto. (1999). La Huella de los Pastos. Un pueblo de raíces profundas y de inmensas proyecciones al futuro. Graficolor.
- Solis, Lucía. (2008). El Pensamiento Complejo. Disponible en: www.pensamientocomplejo.com.ar. (Recuperado el 30 de agosto de 2012)
- Tarapues, Efrén; Acosta, Francisco & López, Javier. (2010). Los Pastos. Taita sol y las fiestas sagradas. Ipiiales, Nariño, Colombia.